

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6989 *Resolución de 3 de abril de 2024, del Ayuntamiento de Sant Pere de Ribes (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8850, de 8 de febrero de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Un/a Trabajador/a Social, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Gestión y clase Media, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Pere de Ribes, 3 de abril de 2024.—La Alcaldesa, Abigail Garrido Tinta.